

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Las sanciones de Washington son un nuevo ejercicio de extraterritorialidad. Autor: Cubadebate Publicado: 05/04/2019 | 08:55 pm

Siguen las agresiones: Estados Unidos sanciona a barcos que transportan petróleo entre Cuba y Venezuela

La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro incluyó en su lista de sancionados 34 embarcaciones propiedad de la petrolera venezolana PDVSA y a dos compañías extranjeras que, según alega Washington, presentan servicio a Caracas para el envío de crudo a la Mayor de las Antillas

Publicado: Viernes 05 abril 2019 | 08:56:56 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Estados Unidos sancionó este viernes a embarcaciones y compañías que participan en el transporte de combustible entre Cuba y Venezuela, una actividad legal y amparada en acuerdos comerciales entre ambos países.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro incluyó en su lista de sancionados 34 embarcaciones propiedad de la petrolera venezolana PDVSA y a dos compañías extranjeras que, según alega Washington, presentan servicio a Caracas para el envío de crudo a la Mayor de las Antillas.

Se trata de Ballito Shipping Incorporated, con sede en Liberia, y ProPer In Management Incorporated, con base en Grecia.

Las medidas de Washington son un nuevo ejercicio de extraterritorialidad, pues van dirigidas contra actividades

legítimas de terceros países sobre los cuales Estados Unidos no tiene potestad alguna, lo cual viola las normas elementales del derecho internacional y la soberanía de naciones independientes.

«Estamos tomando medidas contra una fuente vital de la riqueza del régimen de Maduro, siguiendo órdenes del presidente (Donald) Trump», dijo el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, durante una visita a Houston, Texas, el corazón petrolero norteamericano.

Pence viajó a esa ciudad para reunirse con venezolanos que apoyan el derrocamiento del gobierno legítimo de Nicolás Maduro y ofrecer apoyo a la figura de Juan Guaidó, el autoproclamado presidente venezolano que cada día pierde más apoyo y que ha fracasado en el cumplimiento de los objetivos de Washington.

«Estamos tomando acciones contra barcos y entidades que transportan petróleo y ofrecen una ayuda vital para mantener el régimen ilegítimo de Maduro», indicó por su parte en un comunicado el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin.

Mnuchin remarcó que «Cuba continúa aprovechándose y respaldando al régimen a través mecanismos de petróleo por represión para mantener a Maduro en el poder».

Las palabras del secretario del Tesoro hacen eco de las manipulaciones del senador por la Florida, Marco Rubio, y el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton, quienes forman parte de un grupo radical de asesores que ha secuestrado la política de la actual administración hacia América Latina en general y a Cuba en específico.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro, las sanciones incluyen la congelación de los activos financieros que puedan tener bajo jurisdicción estadounidense y la prohibición de transacciones financieras con las entidades y embarcaciones incluidas en el listado.

Las nuevas medidas de agresión se suman a la lista de bloqueos, sabotajes económicos e intentos de golpe de Estado que aplica Washington contra la Revolución Bolivariana.

Están diseñadas además para estrechar el cerco económico sobre Venezuela al tiempo que se busca afectar la economía cubana, dos de los miembros de la llamada «troika» de naciones que no son del agrado norteamericano, según dijo Bolton en Miami en noviembre del año pasado.

Estados Unidos pretende generar miedo e incertidumbre entre las empresas y países que comercian o se relacionan con Venezuela, de la misma manera que actúa la ley Helms-Burton contra Cuba desde 1996, la misma que se pretende ahora fortalecer con las amenazas de activación plena de su polémico Título III.

Sin embargo, la inmensa mayoría de las naciones del mundo reconoce al gobierno de Nicolás Maduro y solo un poco más de 50 se han decantado por Guaidó, el presidente designado por Washington.

La Asamblea General de las Naciones Unidas apoya cada año el fin del bloque contra Cuba y crítica sus efectos extraterritoriales.

Washington trata de cubrir sus acciones con un manto de legitimidad, al alegar que fue la Asamblea Nacional de Venezuela, un órgano declarado en desacato por el poder judicial, la que determinó la prohibición de exportar petróleo a Cuba.

Guaidó pidió a comienzos de marzo a los Estados Unidos que lo «ayudara» a frenar los envíos a Cuba, que

forman parte de un convenio que ofrece cobertura de salud a millones de sus compatriotas, los mismos que dice representar aunque ninguno lo haya elegido en las urnas.

El líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, y el Comandante Hugo Chávez, firmaron el 30 de octubre del año 2000 el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, un tratado que abrió la posibilidad para que decenas de miles de profesionales cubanos prestaran servicios en la nación bolivariana en sectores claves como la educación y la salud. Venezuela, por su parte, ofreció garantías a Cuba para el suministro de combustible que antes se debía importar de destinos más lejanos y costosos.

A través de la Misión Barrio Adentro, médicos cubanos han llevado a cabo más de 1300 millones de consultas a pacientes venezolanos, salvando potencialmente millones de vidas.

Las zonas más apartadas de la geografía venezolana recibieron un médico por primera vez en la historia.

De igual manera, más de 60 mil pacientes venezolanos con padecimientos oftalmológicos resultaron beneficiados en el 2017 con intervenciones quirúrgicas para la atención de su afección como parte del programa social Misión Milagro.

En 21 de los 24 estados del país se aplica en la actualidad el novedoso producto médico cubano contra la úlcera del pie diabético, Heberprot-P, que ha mejorado la vida de unos 300 000 pacientes en el mundo.

Otros sectores como el deporte, la cultura y la educación también resultaron beneficiados. Mediante el método educativo cubano “Yo sí puedo” y la Misión Robinson Venezuela fue declarada país libre de analfabetismo.

A esa colaboración es la que apunta Washington ahora con su nueva ronda de sanciones.

[\(Tomado de Cubadebate\)](#)

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2019-04-05/siguen-las-agresiones-estados-unidos-sanciona-a-barcos-que-transportan-petroleo-entre-cuba-y-venezuela>